



PLAN A

INTERNACIÓN

INTERNACIÓN EN PISO (incluye honorarios médicos).

TERAPIA INTENSIVA, UCO, NEO

HONORARIOS QUIRÚRGICOS.

MEDICAMENTOS Y DESCARTABLES.

COBERTURA

Con autorización / Con coseguro

Con autorización / Con coseguro

Con autorización / Con coseguro

Con autorización / Con coseguro.

AMBULANCIA

SERVICIO DE AMBULANCIA

COBERTURA

100% sólo con indicación médica. En caso de urgencia, traslado hasta y entre Centros Asistenciales, si el paciente no puede movilizarse / Con coseguro.

CONSULTAS MÉDICAS

CONSULTORIO O GUARDIA

COBERTURA

Con tope/ Con coseguro.

SANTÉ MEDICAL
medicina privada

PLAN MATERNO INFANTIL

CURSO PSICOPROFILÁCTICO

PARTO NATURAL/ CESÁREA

MEDICAMENTO PARA LA MADRE (Relacionados con el embarazo desde el diagnóstico hasta un mes posterior al parto).

MEDICAMENTOS PARA EL NIÑO (Específicos hasta el año de vida).

COBERTURA

Por reintegro (valor plan).

100%

100% Con autorización según Vademecum.

100% Con autorización según Vademecum.



PLAN A

ESTUDIOS CLÍNICOS AMBULATORIOS

ANÁLISIS CLÍNICOS

RADIOLOGÍA

ECOGRAFÍA

TAC

RNM

COBERTURA

Sin autorización / Con coseguro
AF/BF Con autorización/ Con coseguro

Con autorización/ Con coseguro.

Con autorización/ Con coseguro.

Con autorización/ Con coseguro.

Con autorización/ Con coseguro.

OFTALMOLOGÍA

CIRUGÍA DE CATARATAS (incluye lente monofocal y sustancia viscoelástica).

ÓPTICA.

PAQUIMETRÍA

TOPOGRAFÍA.

COBERTURA

Con autorización/ Con coseguro.

Un par de lente básicos hasta los 15 años inclusive, cada 12 meses / Con autorización.

Con autorización / Con coseguro.

Con autorización / Con coseguro.

FARMACIA

AMBULATORIO

ANTICONCEPTIVOS

ENFERMEDADES CRÓNICAS

PROGRAMAS ESPECIALES

ONCOLÓGICOS Y OTROS PMO

COBERTURA

40%.

100% Con autorización / Según resolución 310. Adjuntando formularios solicitados por Santé Medical.

70% Con autorización / Según resolución 310. Adjuntando formularios solicitados por Santé Medical.

100% Con autorización / Según resolución 1048/14 y sus modificaciones. Adjuntando formularios solicitados por Santé Medical.

100% Adjuntando formularios solicitados por Santé Medical.

DIABETES

INSULINA Y MATERIAL DESCARTABLE

ANTIDIABÉTICOS ORALES

TIRAS REACTIVAS

COBERTURA

100% Previa presentación del formulario de empadronamiento de Diabetes (según Res. 1711/2014).

TRANSPLANTES

ES INDISPENSABLE LA INSCRIPCIÓN DEL PACIENTE EN EL INCUICAI DENTRO DE LOS 30 DÍAS DE INICIADO EL TRATAMIENTO, CON NOTIFICACIÓN EXPRESA A LA OBRA SOCIAL.

MEDICAMENTOS Y DESCARTABLES.

MEDICAMENTOS POST-TRANSPLANTE.

COBERTURA

En prestadores designados por Santé Medical.
Según P.M.O

100%

100%

PRÓTESIS

MATERIAL PARA CIRUGÍAS

OTOAMPLIFONOS

OTOAMPLIFONOS PARA MENORES DE 15 AÑOS (P.M.O) no se efectúan reemplazos por robo o extravío.

COBERTURA

Compra Santé Medical. (NACIONAL)

COBERTURA

100% según prescripción médica.
Menor valor de plaza nacional.

VIH/SIDA

MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS RELACIONADOS CON LA PATOLOGÍA, INDICADOS POR NUESTROS EQUIPOS MÉDICOS EXCLUSIVAMENTE.

COBERTURA

100%

ODONTOLOGÍA

ODONTOLOGÍA GENERAL

ORTOPEDIA

COBERTURA

Con autorización / Con coseguro / Con tope.

Por única vez / Con autorización previa / Con presupuesto. De 8 a 15 años inclusive.

NUTRICIÓN

CONSULTA.

COBERTURA

Con prestadores propios / Con autorización /
Con coseguro.

SALUD MENTAL

PSICOLOGÍA

CONSULTAS-TRATAMIENTOS-PSICOTERAPIA.

PSICOPEDAGOGÍA

(TRATAMIENTO).

TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN (Con autorización) BULIMIA - ANOREXIA - OBESIDAD.

FONOAUDIOLOGÍA

SESIÓN.

COBERTURA

Hasta 30 sesiones por año / Con prestadores propios según MS 58/2017 / Con autorización /
Con coseguro.

Hasta 30 sesiones por año / Con prestadores propios según MS 58/2017 / Con autorización /
Con coseguro.

Consultas y tratamientos según Ley N°26396.

TERAPIA OCUPACIONAL

SESIÓN.

COBERTURA

Hasta 30 sesiones / Con prestadores propios /
Con autorización / Con coseguro.

KINESIOLOGÍA

FISIOKINESIOLOGÍA + LÁSER +
MAGNETOTERAPIA

COBERTURA

Con prestadores propios / Con autorización /
Con coseguro.

OTRAS PRESTACIONES

CELIAQUÍA

COBERTURA

30 sesiones por año / Con prestadores propios/ Con autorización / Con Coseguro.

COBERTURA

Reintegro por monto convenido en productos celiacos.

Tiempos de espera:

1. 30 días:

- Consultas Programadas con especialistas.

2. 3 meses:

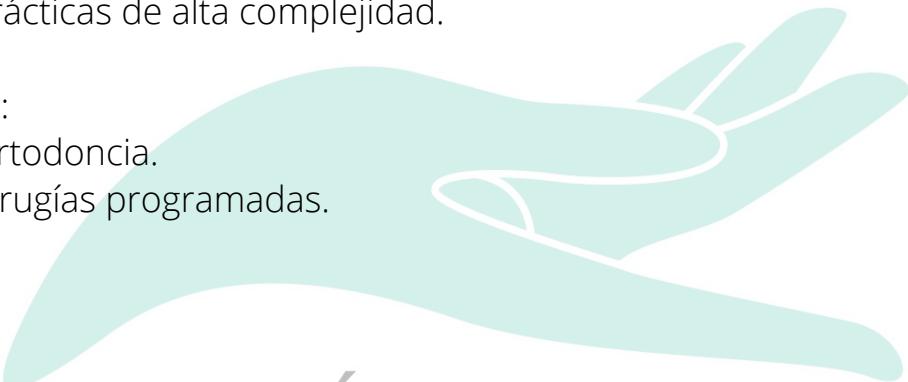
- Cobertura por sistema de reintegro (salvo aquellos donde se especifique única forma de cobertura.)
- Prácticas de mediana complejidad.

3. 6 meses:

- Lentes.
- Prácticas de alta complejidad.

4. 12 meses:

- Ortodoncia.
- Cirugías programadas.



SANTÉ MEDICAL
medicina privada